

MARTES, 25 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2022-7942 *Notificación de ruina a las personas propietarias del inmueble sito en el barrio Pomar, 31 A, Villaescusa de Ebro.*

Siendo imposible la notificación del acuerdo de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valderredible de declaración de ruina a las personas propietarias del inmueble, con referencia catastral 2124803VN3422S0001UY, sito en el barrio Pomar, nº 31 A, del pueblo de Villaescusa de Ebro (Valderredible), por tratarse de propietarios en paradero desconocido, según datos catastrales son propietarios los herederos de Virgilio Arnaiz Serna.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 255.1 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública, mediante su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOC a los efectos de que en el plazo de QUINCE DÍAS los propietarios ocupantes y demás titulares de derechos reales sobre el bien inmueble puedan alegar y presentar los documentos justificativos y medios de prueba pertinentes.

Valderredible, 17 de octubre de 2022.

El alcalde,

Fernando Fernández Fernández.

2022/7942

CVE-2022-7942